

# RESOLUCIÓN N° 9007

Santiago, 21 de abril de 2014.

VISTOS: La Ley 19.140 del 25 de mayo de 1992, que establece la nueva Planta Orgánica del Servicio de Cooperación Técnica.

La Resolución N° 8754-A de Gerencia General de fecha 1° de septiembre de 2011, que aprueba las modificaciones a la "Estructura y Funciones de SERCOTEC 2011" y sus modificaciones posteriores.

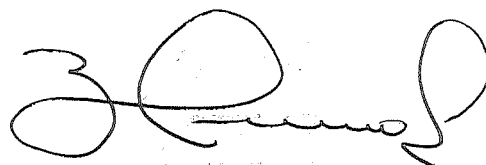
La resolución N° 8982 de Gerencia General de fecha 07 de marzo de 2014, que aprueba el documento llamado "Estructura de Cargos".

Las necesidades del Servicio y las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta gerencia general:

RESUELVE: 1. Designase, a contar del 21 de abril de 2014, a doña **DANIELA ANDREA JACOB VILLAR**, en el cargo de Directora Regional de la Dirección Regional de Coquimbo.

2. La Srta. **Jacob** tendrá derecho a percibir la remuneración equivalente al grado 4.1° de la Escala Única de Remuneraciones.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
GERENCIA DE PERSONAS



**BERNARDO TRONCOSO NARVÁEZ**  
GERENTE GENERAL

